

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALBA

Madrid 24 de Diciembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.340

Notitas curiosas

Gozamos fama los pueblos latinos de ser amantes del lirismo y de cultivarlo sin medida a propósito de cualquier empeño. Pero los septentrionales no nos van a la zaga cuando se presenta la ocasión. ¿Queréis una muestra? Leed el siguiente telegrama de Riga, que ha circulado por todos los periódicos del mundo: «A Trotsky le han regalado una espada de honor hecha por los fabricantes más famosos del Daghestan.»

En la flamante hoja del arma, se lee la inscripción no menos flamante que a continuación reproducimos: «Cuando blandais esta espada bajo los rayos brillantes del sol, sus chispazos se extenderán a través del mundo mahometano y todo el Islam se unirá con Rusia para arrojarse al cuello de los capitalistas blancos.»

Al más lírico de los escritores del más lírico de los pueblos meridional, no se le habría ocurrido juntar tanta figura retórica en menos palabras. Y si el telegrama nos comunicara aquellas con las cuales Trotsky acogiera la entrega del simbólico regalo, es fácil que pudiéramos hacer respecto de ellas una observación semejante.

En todas partes cuecen habas. La adulación al poderoso, suele siempre vestirse con las mismas galas.

¡Echense ya a temblar los capitalistas blancos!

Un poderoso partido político albanés, dice el periódico neoyorino *Chicago Tribune*, ha decidido ofrecer la corona de Albania, que hace tanto tiempo busca una cabeza en que posea, al rey del petróleo que se llama Mr. Sinclair.

Lo de que la corona albanesa anda hace tiempo en busca de una cabeza donde colocarse, no lo dice la «Chicago Tribune» si no que lo añadimos nosotros, al considerar como al leer la anterior noticia, rabiaban de celos, aparte, los numerosos reyes norteamericanos (del aceite, del azúcar, del acero, de la madera, etc.), que enviarían a su colega Mr. Sinclair a disponer de otra corona auténtica que ceñir a sus acaudalados sienes, aunque tuvieran que prescindir, gracias a sus formidables capitales de millones, de una lista civil, que sin duda disfrutaría también el nuevo Soberano de Albania.

Los periódicos italianos continúan escribiendo acerca del reciente viaje de nuestros Soberanos a Italia y de las consecuencias que ello puedan traer a las relaciones entre los dos pueblos.

No nos atrevamos nosotros a hacernos muchas ilusiones respecto a tan interesante tema; pero es evidente que algo ha ido ganando nuestra España con aquel viaje regio.

Hemos ido ganando, por lo menos, que un periódico como el «Novo Paese», nos dedique frases tan halagüeñas como éstas: «Lejos de estar España en plena decadencia o en un período de letargo, está realizando desde hace algunos años una gigantesca obra de reconstitución. Bastaría ver visto sus ciudades tumultuosas como Barcelona, y activas como Madrid, Valencia y otras, para convencerse de que una nueva vida surge en esta tierra que supo dar en el pasado tantas muestras de grandeza.»

¡Estábamos tan poco acostumbrados a que nos hicieran justicia nuestros colegas italianos!...

Habremos de buscar ocasiones en que responder a las frases galantes del «Novo Paese», aunque resulte al cabo que no han sido más que fogatas de viruta, las supuestas aproximaciones políticas entre España e Italia nacidas al conjuro de la visita a Roma de S. S. M. D. Alfonso y doña Victoria Eugenia.

Y si encontramos esas ocasiones, desde ahora nos comprometemos a aprovecharlas con verdadero entusiasmo.

También Portugal tiene dada la solución de la última crisis, un general en el ministerio de la Gobernación, el Sr. S. Cardoso, le quien ha dicho ayer un periódico madrileño que publicaba el retrato del ilustre militar lusitano, que viene al poder, dispuesto a hacer cosas. ¡Sea enhorabuena!

La corona de Albania

Nueva York 22.—Según afirma la *Chicago Tribune*, un poderoso partido político albanés ha decidido ofrecer la corona de Albania a Mr. Sinclair, que es ya el rey del petróleo.

Asociación de propietarios españoles de casas en Alemania

Se ha constituido en España una Agrupación de propietarios de casas en Alemania, para la defensa de sus intereses, seriamente amenazados por el estado anormal en que se encuentra aquel país.

Una Comisión de estos propietarios visitó ayer al Sr. Espinosa de los Monteros, en el ministerio de Estado, informándole de los enormes perjuicios que están sufriendo y rogándole al Gobierno español que intervenga para evitar que imperen los Tribunales de inquilinos allí formados, y que son la única fuerza que dispone de la propiedad ajena. La situación especial creada a los propieta-

rios españoles en Alemania contrasta con el respeto que en todo tiempo han merecido los cuantiosos intereses alemanes desarrollados en España.

Es inaudito que, para juzgar los problemas referentes al alquiler de inmuebles españoles, se intente obligar al propietario español a emplear en sus fincas mayores sumas que las que, por su parte, recibe en concepto de alquileres.

Secretarios de Juzgados y registradores de la Propiedad

Para la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Herrera del duque, a D. Manuel Muñoz Guerra.
Idem íd. íd. de Colmenar, a D. Juan Ayala y García, oficial de Secretaría.
Idem íd. íd. de Ugijar, a D. Enrique Gimeno Zanón, oficial de Secretaría.
Idem íd. íd. de Riaza, a D. Luis Beltrán Sánchez Sanz, secretario judicial de Sort.
Idem íd. íd. de Pastrana, a D. Javes Alvarez Estévez, secretario judicial de Viella.
Para el Registro de la Propiedad de Barcelona-Occidente, a D. Bernardo Castilla González, que sirva el de San Sebastián.
Idem para el Registro de la Propiedad de Ramales, a D. Manuel Carbonell Atard.

El espiritismo y la morfina en Cuba

En el *Heraldo de Cuba* encontramos las siguientes noticias acerca de dos que bien pudieran denominarse plagas sociales que están causando gran daño a la República.

La sanidad —dice— ha logrado, en los últimos tiempos, extinguir en Cuba la viruela y dar eficaces batidas a la tifoidea y al paludismo; pero, a medida que tales éxitos se logran en ese sector del problema sanitario, el uso de las drogas heroicas y el espiritismo— otras dos tremendas plagas sociales— progresaban de un modo aterrador; Mazorra y la Sala de Narcómanos del hospital Calixto García pueden dar fe del pavoroso auge de estos dos amedrentadores males, que siendo más fáciles de combatir, se han extendido gracias a la criminal incuria de las autoridades.

En Mazorra (el manicomio de la Habana, el número de locos a consecuencia de las prácticas del espiritismo, desgraciadamente generalizado en todo el país, es cada día más alarmante, y en el Hospital Calixto García ya no se pueden contener todos los infelices víctimas de las drogas heroicas.

La Sanidad podría evitar fácilmente estos horribles cánceres que van minando nuestra sociedad, más y más profundamente si las autoridades de Gobernación hubieran querido actuar de acuerdo con ella para combatir a los espiritistas explotadores y a los traficantes de drogas heroicas. Pero de todos es sabido que nada se hace y que públicamente funcionan los expendedores de drogas y los curanderos espiritistas.

La policía habanera muestra una celosa actividad en recoger y remitir al Hospital Calixto García y a Mazorra a las víctimas de las drogas heroicas y del espiritismo. Los viciosos son detenidos y enviados a la Sala de Narcómanos. Pero son tantos, que allí ya no pueden ser alojados. El director del hospital nos ha declarado que no puede recibir nuevos enfermos por que en la sala que se le tiene destinada, con capacidad para unos veinte, están amontonados más de cien y constantemente hay que estar dando de alta individuos no curados para poder admitir otros nuevos, de manera que nada práctico puede hacerse con su reclusión.

Igual ocurre en Mazorra. Las salas están llenas de locos. Infelices desequilibrados, que han perdido la razón cayendo en el abismo del fanatismo espiritista bajo la acción de los curanderos de todas las categorías, que se han extendido en la República como una plaga.

Muchas autoridades por indiferencia y algunas—vergonzoso es reconocerlo—por haberse asociado a los traficantes del opio y la morfina y del curanderismo espiritista, son responsables del auge que estas plagas han tomado.

El secretario de Sanidad, doctor Enrique Porto, persiste en actuar contra estas lacras que minan a la población cubana.

El doctor Porto está convencido de que estos abusos no pueden continuar sin grave peligro para la sociedad cubana. El secretario de Sanidad ha obtenido el concurso de numerosos jueces de la Habana y del interior, con quienes actuará de acuerdo para encausar y castigar a los delincuentes que aparecen comprometidos en este escandaloso asunto del espiritismo.

El secretario de Gobernación, a pesar de lo fácil que le era, ha hecho muy poco para cooperar al plan del doctor Porto, contentándose con su tolerancia con los Centros espiritistas para explotar a los cándidos.

El doctor Porto ha dicho que, a pesar de la hostilidad por un lado y la indiferencia por otro con que tropieza, está dispuesto, con la cooperación de los jueces honrados, a dar una batida energética al espiritismo explotador.

—No me importa—grégó—ni siquiera jugarle mi puesto en el Gabinete, si es preciso.

¡Ojalá que las buenas intenciones del secretario de Sanidad puedan triunfar al fin! Desgraciadamente, el mal contra el que pretende luchar necesita una acción muy fuerte, y tenaz para vencerlo y, si no se le vence, las consecuencias para la sociedad cubana serán realmente espantosas.»

MAÑANA

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará el

DIARIO DE LA MARINA DE PORTUGAL

Lisboa 21.—La *Gaceta* publica la ley que prohíbe a los barcos extranjeros la pesca en aguas portuguesas so pena de elevadas multas.

Ha fallecido en Oporto D. Francisco Fernández Lente, profesor de la Universidad de Coimbra y eminente jurista.

Debido a la escasez de carne, el comisario de Abastecimientos ha decidido importar reses de Marruecos.

El ministro de Interior invitó a los gobernadores civiles y a los alcaldes de las regiones fronterizas a que cumplieren el Tratado de límites con España, de acuerdo con las autoridades españolas, que serán avisadas del día y de la hora en que tendrán que reunirse en la frontera con las autoridades portuguesas.

El nuevo Gobierno ha celebrado el primer Consejo de ministros, ocupándose de la declaración ministerial. Se acordó a propuesta del presidente y de los ministros de Hacienda e Interior, la supresión de varios altos cargos, entre ellos el de presidente del Consejo Superior de Hacienda, que el anterior Gobierno había ofrecido al ex presidente Almeida.

Se suprimen también los cargos de gobernador civil y de administrador del Consejo, substituyendo aquéllos por los presidentes de las Juntas generales de distrito, y los segundos por los presidentes de las Cámaras municipales.

Terremotos en Colombia

Bogotá.—Hoy se han producido nuevos movimientos sísmicos, aunque de escasa intensidad.

Los volcanes abiertos a raíz de los pasados terremotos continúan ignición y causan daños materiales.

En la frontera colombiano-venezolana se sintieron ayer violentos temblores de tierra que, afortunadamente, no causaron víctimas ni daños materiales.

En la ciudad de Tulcan los temblores de tierra han ocasionado la muerte a 15 personas y el número de heridos se eleva a varios centenares.

La política exterior de Francia

París.—Esta tarde se ha reanudado en la Cámara de diputados la discusión relativa a la política exterior del Gobierno.

El Sr. Poincaré pronuncia un extenso discurso en el que insiste en cuanto ha manifestado en otras ocasiones acerca del particular.

Expresa su firme convencimiento de que, de no haber procedido a la ocupación del Ruhr, no hubiera conseguido Francia cobrar ni la menor cantidad de Alemania.

Mas ahora—añade—Alemania ha terminado por comprender ante nuestra actitud que era preciso contar con nuestra potencia. Por eso ha decidido renunciar a su resistencia.

El presidente del Consejo termina su discurso afirmando la inquebrantable adhesión de Francia a la causa de la paz.

Las relaciones entre Francia y los Estados Unidos

Nueva York 21.—En los Círculos bien informados se dice que el Gobierno americano ha recibido noticias de París, según las cuales el Gobierno francés ha manifestado su propósito de consolidar la deuda francesa en los Estados Unidos en un período de ciento cuarenta años, con un interés de 2 por 100.

La noticia ha causado viva satisfacción en los Centros americanos, aunque se hace notar que el Congreso ha sido siempre de opinión que todas las medidas que se adopten de acuerdo con las demás potencias, referentes a la consolidación de sus deudas, deberán realizarse sobre las mismas bases que sirvieron a la firma de arreglo entre la Gran Bretaña y América.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

El ingenio de los contrabandistas

Los Angeles.—En los Angeles ha sido matada una paloma mensajera que llevaba bajo el ala una crecida cantidad de cocaína.

Las averiguaciones realizadas han demostrado que diariamente salen de la frontera mejicana cientos de palomas mensajeras portadoras de contrabando semejante.

En la frontera de Irán ha sido descubierta por los carabineros un importante contrabando,

muy curioso por la manera en que se pretendía realizar. Un automóvil procedente de Francia, paró ante el puesto de carabineros para ser requisado. Practicada la requisa, sin que en el interior del vehículo se encontrara artículo alguno, el conductor se dispuso a marchar. Pero cual no sería su sorpresa al oír al sargento de Carabineros dar orden de que, bajo su responsabilidad, fuera llevado el coche a un garaje para ser desarmado.

El sargento que debe estar en posesión de un olfato finísimo, no se había equivocado. Desarmado el automóvil, que era un coche tipo carreras, se compró que en su parte posterior había ocultos 53 kilogramos de especialidades farmacéuticas, por las que correspondía pagar una crecida cantidad.

Como consecuencia del descubierto quedó efectuado el decomiso y el conductor del automóvil sujeto a las resultas del procedimiento que haya de incoarse.

Incendio en una fábrica de oxígeno

Bilbao, 22.—A las doce y media de hoy se declaró un incendio en la fábrica de oxígeno y acetileno de Deusto.

Inmediatamente salió de Bilbao el material de incendios para combatir el fuego. También salió el gobernador para el lugar del suceso.

Hasta ahora han estallado cuatro bombas, y como quedan otras 26 dentro del edificio, los bomberos se han retirado, y la fábrica ha sido acordonada para evitar desgracias.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Curiosidades

Lecturas amenas.—Las torres inclinadas más notables

Uno de los mayores atractivos para los extranjeros al visitar las poblaciones, es la contemplación de las torres inclinadas.

Mucho se ha escrito y discutido sobre su estructura en todas épocas, quien quiere atribuir su característica a valor de arte de construcción; quien al escaso conocimiento del subsuelo y a la necesidad de cimientos más proporcionados a la altura.

Esta última parece ser la más atendible, estando probado que la inclinación de estas torres es debida a dislocaciones del terreno de carácter pluviol, por cuyo motivo la presencia de una masa lo comprime, rebajando el nivel.

De esto son ejemplo las llanuras del arno y del Pó; Además de la clásica torre de Pisa, son notables la Gasigenda, la torre de los Asinetti, la Ghirlandina de Módena (una de las más hermosas, después de la de Pisa); notable era la torre del Pizzo en Pavía; extraña construcción demolida en 1715.

Son notables, también, el campanario de San Esteban y el de la iglesia de los griegos en Venecia. En España en la llanura del Ebro, se levantaba la famosa torre de Zaragoza, destruida en 1892 y actualme: China tiene un ejemplo característico en la pagoda inclinada de Su-Chon, una torre de seis pisos construida de un modo original sobre un terrapén, de forma que los fundamentos son externos, prueba ésta que la naturaleza es imparcial, tanto en el occidente como en el oriente y que las construcciones a piano inclinado lo son por las lentas metamorfosis geológicas del terreno.

Los Reyes belgas en Villegatúra

La vida sencilla de la familia real belga durante su «villeggiatura», del pasado verano, en el fuerte de Marmi, es conocida de todos los que vivían en aquellos alrededores. Captándose las simpatías de todos los italianos el Rey Alberto, la Reina Isabel, el duque de Brabante y la graciosa princesa María José, de cuyos esposales con el príncipe de Plamonte, se ha hablado repetidas veces.

En Fuerte de Marmi la familia real belga se dirigía regularmente todas las tardes a una villa a slada, edificada a pico sobre el mar, donde eran recibidos, con señorial hospitalidad, por el conde Sforza, su dueño.

La señora Sforza, era de familia noble belga, pues por su casa lleva el título de condesa de Dudzele. Sin ninguna etiqueta los Soberanos paseaban por la playa en sencillo traje de campo y la Reina, apasionada jugadora de golf, abandonábase a su sport preferido con el conde de Sforza, quien tiene fama de ser un gran jugador.

Los soberanos gozaban de absoluta libertad. Los pescadores que traían a la reina los balones caídos al mar, guardábanse bien de dar a entender que la condesa y los fotógrafos eran ajetados de aquellos alrededores. Pero un periodista americano, que alquiló una villa próxima a la del conde Sforza, logró fotografiar a la reina en el momento que alzaba los brazos por un potente golpe de «driver». Y fue necesario que el conde de Sforza recurriera a todos los recursos de su arte diplomático, para obtener que el indiscreto periodista le entregara la fotografía.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

La mujer egipcia

Su rápida evolución social

El proceso, aún reciente, de Maggie Meller en Londres, ha llamado la atención de las gentes sobre la mujer egipcia, por lo que ha de ofrecer señalado interés la rápida pero precisa reseña que acerca de la situación actual de la misma ha tenido la amabilidad de facilitarnos la señorita Charawy Pachá, presidenta de la delegación femenina de su país en el último Congreso feminista de Roma: Habla ella:

A través del humo de los blondos cigarrillos orientales se dibuja ahora para mí la silueta de una egipcia, que sin dejar de llevar a veces el vestido o vestidos de su país, rechaza muy lejos el tipo convencional que llevamos estereotipado de la clásica mujer oriental.

Dos de los rasgos más característicos con que nos la solían representar quedan ahora definitivamente borrados en los limbos del pasado: la vida de herén, consecuencia de la poligamia, y el porte de velo que ocultaba el rostro a todas las miradas.

La poligamia es hoy día casi un mito, y se va dejando sustituir más ampliamente por la monogamia, no solo por razones de moralidad, si que también de economía, porque la ley religiosa, que con mucha frecuencia se incorpora en Egipto a la ley civil, ha obligado siempre al hombre a que se interese con sus bienes por la suerte de los hijos ilegítimos, que en la herencia paterna vienen a gozar de iguales derechos que sus hermanos legítimos.

En cuanto al velo sólo pueden utilizarlo las bellas en la medida en que se puede usar de un reñado accesorio de coquetería femenina, cuyos graciosos pliegues se prestan a todas las combinaciones de un protocolo mundano más complicado que el nuestro.

¿A qué deben las mujeres egipcias tan rápida evolución en sus costumbres? Indudablemente al gran desenvolvimiento que la instrucción ha alcanzado en el dicho país. El número de las escuelas primarias ha aumentado considerablemente y así mismo el de las secundarias.

También disponen las muchachas de escuelas normales, que le permiten alcanzar la categoría de institutriz. También pueden seguir los cursos universitarios de varones, si bien no tienen opción a todos los diplomas, ni pueden dedicarse a todas las carreras, estándares, entre otras, excluidas, la de abogacía y medicina.

No gozan de derechos electorales, lo cual nada de ext. año tiene desde el momento en que los mismos hombres sólo disfrutan del voto municipal, y el Parlamento, hijo de las últimas concesiones inglesas, está muy lejos de constituir la expresión del sufragio universal.

Las mujeres tendrán, pues, la prudencia de esperar a que sus hermanos adquieran la plena completa de sus derechos electorales, seguras como están de que la juventud ilustrada que ha participado en el movimiento de independencia, sabrá tomar en consideración sus reivindicaciones futuras.

Algunos adversarios del feminismo han sostenido que la ley religiosa—tan poderosa en dicho país—es contraria a la emancipación de las mujeres, y sin embargo, nada tan desprovisto de fundamento, porque el Corán reconoce los derechos esenciales de la mujer y hasta le autoriza en el divorcio.

Ese código religioso ha reconocido siempre a la mujer la posesión de sus bienes y la tutela de sus hijos menores de edad. Y tan fuerte men e une el hombre a la mujer, que el mismo campesino no deja nunca de consultar a la suya, que le ayuda en las cuestiones de interés y hasta le asiste en los asuntos judiciales.

Maurice VOLFF

COMO EN LAS NOVELAS

Una herencia inesperada

Refiere un diario de París una anécdota que entra de lleno en los terrenos de la novela.

Hace unos días, un paseante compró en uno de los muelles del Sena, un ejemplar de «Popeo y Virginia», y una vez en casa, hojeó el volumen. Inesperadamente, una hoja manuscrita apareció entre el texto impreso. Dicho hoja contenía las siguientes palabras:

«A usted, quien quiera que sea, ya que ha tenido la necesaria delicadeza y discernimiento para apreciar esta obra, una de las más emocionantes con que cuentan las letras francesas, me declaro su amigo y le lego 3.200 francos, toda mi pequeña fortuna. Está depositada en manos de M. X. notario, calle de la Pompe, en París. Vaya a ver de mi parte.—X.»

El primer pensamiento del inesperado heredero fué de que se trataba de una broma. Pero la tentación le venció y fue a ver al notario. Este le acogió, diciéndole: «¡Al fin ha llegado usted! Hace siete años que le estoy esperando.»

Homenaje a un ingeniero

Málaga.—En la sesión del Ayuntamiento de ayer se acordó por unanimidad visitar en corporación al ingeniero jefe de Obras públicas, D. José Rodríguez Spiteri, para agradecerle, en nombre de la ciudad, sus constantes trabajos en beneficio de la población.

Con tal motivo se pronunciaron varios discursos encomiásticos.

Del Directorio militar

El sábado por la tarde en la Presidencia

He venido más temprano —dijo a los periodistas el marqués de Estella— porque quiero terminar para las ocho.

Mañana llevaré a la firma del Rey los decretos y asuntos que queden ultimados en la reunión de hoy.

Añadió que a las diez y media reunirá en Guerra a los delegados de la Conferencia de Tánger, con los cuales irá a las doce a Palacio, hora en que éstos serán recibidos por el Rey.

A las cinco y media irá el presidente a tomar el té a la Embajada de Francia, y por la noche asistirá al banquete en Palacio.

Visitas

El subsecretario de Trabajo con una Comisión de arquitectos e ingenieros, visitó al general Ruiz del Portal, para pedirle que no se resuelvan los casos de incompatibilidad hasta que se reglamente debidamente.

Reunión del Directorio militar

De seis de la tarde a ocho y media de la noche duró la reunión de ayer del Directorio militar.

Al salir manifestó el general Vallespina que habían tratado de varios asuntos que estaban pendientes, pero que carecían de interés; que el Directorio no celebrará reuniones ni el 24 ni el 25, y que el presidente no recibiría visitas hasta el día 2 de Enero.

La censura y los servicios de Prensa

El teniente coronel Sr. Rico, jefe de los servicios de Información y Censura de la Presidencia, manifestó a los periodistas que hoy los periódicos tendrán que presentar a la Censura las últimas galeras antes de las nueve y media de la noche, y que sólo se autorizarán esa noche hasta las once la celebración de conferencias telefónicas y telegráficas de Prensa.

Nota oficiosa del Directorio

El sábado facilitaron en la Presidencia la siguiente nota:

«El Directorio se cree en el caso de volver a comunicarse con la opinión, a propósito del Real decreto dictando normas para su eficaz, ordenado y rápido funcionamiento.

Intil será que nadie quiera deducir de la designación de personas un matiz político con que caracterizar al Directorio en su futura gestión. Lógicamente un órgano de Gobierno tan representativo del Ejército y de la Armada, constituido por quienes aceptaron como deber excepcional de patriotismo la misión de purificar las costumbres políticas y ortalecer el principio de autoridad, no puede tener en sí carácter político y menos había de tenerlo en las personas cuya cooperación ha solicitado. Los generales del Directorio no han dedicado a su definición política ni un solo minuto de los muchos que han estado reunidos para el estudio de las cuestiones de Gobierno, y al requerir cooperaciones, para nada han tenido en cuenta el pensamiento político de aquellos a quienes se dirigían, preocupándose sólo del crédito y concepto que disfrutaban.

Ciertamente que entre los hombres que pertenecen o pertenecían a partidos políticos, existen capacidades y reputaciones bien contrastadas, que el Directorio, como la opinión, reconocen, pues jamás nadie pensó igualar los conceptos individuales con el genérico de una política que había ido cediendo en severidad y austeridad colectiva; pero como el país demanda la extirpación del caciquismo en lo que tiene de trama u organización de las agrupaciones políticas, es difícil aún recabar concursos que pudieran representar la obligación o el compromiso de defender lo que por política de saneamiento está condenado a morir, si ha de ser posible que algún día el pueblo español en todas sus clases designe libremente sus representantes.

El Directorio considera llegado el momento de hacer obra constructiva, y en tal sentido tiene estudiados planes que irá desarrollando paralelamente con su acción depuradora de responsabilidades, que alcanzan irremediablemente, sin violencias ni ilegalidades, el grado preciso, para escarmiento de los que en lo futuro intervengan en la vida pública.

Nada sería tan popular en momentos de presión como extremar rigores, y, sin embargo, el Directorio ha preferido saberse motejado de blando o de lento, manteniendo el derecho de cada uno, a ceder ante vehementes estímulos de precipitada actuación. Aun obrando de este modo, cree que si diera a conocer al detalle la labor iniciada, y en pequeña parte ya realizada, por los jueces encargados de la depuración, la opinión pública reconocería que no procede con lenidad. Considera, sin embargo, un deber, y más dada la limitación que por fuerza ha de mantener en el derecho de pública exculpación, reservar el conocimiento de su actuación en este sentido y hasta lamentar los casos en que, contra su voluntad, la difamación ha podido adelantarse a las condenas.

Afortunadamente, la seriedad se ha impuesto, y ya no se explotan ahora especies alarmistas, ni cuando se intentan tienen otra acogida por parte de la gente seria que el desdén o la repulsa, porque con el Ejército, el país sano ha comprendido que la obra iniciada tiene en sí misma una medida y un tiempo para realizarse y, que todo prematuro cambio de dirección sería funesto para el bien y la tranquilidad pública, a lo que hay que sacrificar en los actuales momentos todo, empezando por la paz y la tranquilidad de una vida normal de trabajo, que ha venido a constituir como un irrealizable ensueño para las personas del Directorio y sus colaboradores.»

Nuevos delegados gubernativos

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica la siguiente relación de delegados gubernativos para cubrir las vacantes producidas por renuncias:

Lerma (Burgos), capitán de Caballería don José Sánchez Romero.

Sed no (Burgos), capitán de Caballería don Dámaso Sanz Martín.

Jarandina (Cáceres), capitán de Infantería (E. E.) D. Jesús Carrizosa Molina.

Navalmoral de la Mata (Cáceres), capitán de Infantería D. Manuel Fernández Manrique González.

Becerra (Lugo), capitán de Infantería don Esteban Gómez Menor y Ortega.

Quiroga (Lugo), capitán de Artillería don José Argudín Zavidea.

Colmenar Viejo (Madrid), capitán de Artillería D. Joaquín Pérez Seoane y Díaz Valdés.

Torrelaguna (Madrid), capitán de Infantería D. Rafael del Castillo y González del Pino.

Antequera (Málaga), teniente coronel de Infantería D. Ricardo Serrador Santés.

Carballino (Orense), capitán de Artillería (E. R.) D. Florentino Rincón Carracedo.

Saldaña (Palencia), capitán de Infantería don Joaquín López Ibáñez.

Santa María de Nieva (Segovia), capitán de Artillería D. Francisco Corona Calvo.

Navahermosa (Toledo), comandante de Infantería D. Carmelo García Conde.

Bermillo de Sayago (Zamora), capitán de Infantería D. Enrique de Nicolás Teijeiro.

Almodóvar (Ciudad Real), capitán de Ingenieros D. Carlos Herrera Morceguer.

Murias (León), capitán de Infantería D. José Mourille López.

No habrá vacaciones

El Directorio estuvo reunido ayer tarde dos horas y media.

Nada manifestaron al terminar los generales directores, y solamente el general Vallespina anunció que el Directorio no dejaría de celebrar sus habituales reuniones durante estas fiestas.

Acaso hay una tregua durante los días 24 y 25. También es posible que alguno de los generales se ausente uno o dos días; pero los demás —prosigue en tono humorístico— aquí continuaremos hasta que nos consumamos...

Se suspenden las audiencias

El presidente recibió un limitadísimo número de personas, entre otras, el duque de Tetuán y el nuevo director de Administración local.

Es casi seguro que a partir de hoy suspenderá el general Primo de Rivera las audiencias para no regresar hasta el 2 de Enero, fecha en que habrá ya realizado el presidente su viaje a Sevilla y Jerez.

Habla el presidente

Antes de abandonar anoche la Presidencia, el marqués de Estella, conversó unos instantes con los periodistas, a quienes invitó a tomar una copa de «champagne» el día 1 de Enero para conmemorar la entrada del nuevo año.

—Ahora—dijo—me marcho a cenar con don Cándido Ruiz Martínez, que me ha invitado, para demostrarme su inquebrantable afecto.

El general Primo de Rivera suspende su viaje
El presidente del Directorio militar ha dirigido a los alcaldes de Jerez y Sevilla el siguiente telegrama:

«Con verdadera contrariedad personal, y sabiendo que la vuestra no es menor, me veo obligado a desistir del viaje, con tanta ilusión proyectado; pero perentorias e inaplazables obligaciones del cargo, no me permiten realizarlo.

Ustedes serán los primeros en comprender que en este puesto, y en las condiciones en que a él he venido por patriotismo y decoro propio, estoy obligado a no distraer un momento mi atención del cargo, aplazando toda satisfacción y helagos para cuando haya prestado al país por completo el servicio que le he ofrecido, cuyo momento pide fervorosamente a Dios llegue pronto, más que por mi descenso por ver realizado el ideal que alienta España entera.

Los delegados a la Conferencia de Tánger
En el ministerio de la Guerra se reunieron ayer mañana los delegados españoles a la Conferencia de Tánger y acompañados del general Primo de Rivera se trasladaron a Palacio donde fueron presentados al Rey.

Su Majestad conferenció con dichos delegados por espacio de dos horas enterándose minuciosamente de las deliberaciones que han dado por resultado el Estatuto de Tánger.

LA "GACETA,"

En la *Gaceta* de ayer se publicó entre otras disposiciones oficiales, una referente a la creación de una condecoración oficial para premiar a quienes se distinguieron grandemente en la preparación del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

La condecoración será una medalla de tres centímetros de diámetro en oro y plata, y se usará con la cinta de los colores nacionales.

Será otorgada esta medalla a cuantas personas se hayan distinguido en dicho Congreso y a las que cooperen a la intensificación de las relaciones hispanoamericanas.

Otra de las disposiciones oficiales de la *Gaceta* ordena que cesen, en virtud de haber sido ya nombrados los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Fomento y Trabajo, los encargados del despacho que fueron nombrados por Real orden del 17 de Septiembre último.

Por otra Real orden inserta hoy en la *Gaceta* se ordena que se proceda a abrir una información por escrito al ministerio de Fomento dando soluciones que concretamente se estimen procedentes para defender, encauzar y estimular la exportación de aceite de oliva a los mercados de Ultramar.

Para esta información se requiere a todos los productores y exportadores de aceite de España, que se han de dirigir al jefe de negociado de Comercio exterior.

Al polo en aeroplano

El célebre capitán Amundsen, tan conocido por sus exploraciones polares, intentará en la próxima primavera una nueva hazaña: volar sobre el Polo Norte.

Para ultimar los preparativos de la expedición, ya se ha puesto de acuerdo con el ministro de Marina de los Estados Unidos y con el presidente de la organización aeronáutica americana.

La salida será del Spitzberg, y piénsese llegar hasta Alaska. El vuelo sobre el Polo Norte debe realizarse entre Mayo y Agosto.

Como los tres aeroplanos que han de tomar parte en la empresa requieren especiales condiciones, el propio Amundsen dirige actualmente la construcción de los tres.

Los principales acompañantes de Amundsen

serán el aviador yanqui Balph Davison y un aficionado de la misma nacionalidad, aunque de descendencia danesa.

Esta expedición costará, aproximadamente, 150.000 dólares.

El profesor Barany en España

El insigne otólogo húngaro, actualmente profesor en la Universidad de Upsala (Suecia), que fué agraciado en el año 1915 con el premio Nobel, hombre cuya labor científica es verdaderamente asombrosa, ha sido llamado por la Facultad de Medicina de Zaragoza para dar un curso sobre las enfermedades del laberinto, y aprovechando su estancia en Madrid —adonde ha venido para ponerse al habla con el maestro Ramón y Cajal, con fines puramente científicos—, la Real Academia de Medicina le ha invitado a dar una conferencia.

El ilustre doctor Tapia hizo su presentación reseñando en breves palabras lo más saliente de la obra científica del profesor Barany, el cual, a continuación, hizo una exposición metódica, concisa y muy interesante a propósito de la organización de los movimientos oculares en relación con los núcleos vestibulares y las vías vestibulo-cerebelosas.

La nutrida concurrencia que asistió al acto aplaudió con verdadero entusiasmo la labor del insigne hombre de ciencia.

Sus compañeros los especialistas de Madrid le dieron anoche un banquete como tributo de admiración a la labor de toda su vida, que tanto beneficios ha reportado a la ciencia, y como testimonio de compañerismo, cordialidad y gratitud por esta su visita a España, hecha con fines puramente científicos.

La estancia del profesor Barany ha dejado entre sus compañeros un gratisimo recuerdo.

Firma del Rey

El presidente del Directorio militar sometió a la firma de S. M. los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Dictando reglas sobre las relaciones de las Compañías ferroviarias y sus empleados y obreros.

Idem id. sobre el actual régimen de primas de los carbonos nacionales; el cual se modificará a partir de 1 de Enero de 1924.

HACIENDA.—Autorizando que se realicen por administración las nuevas obras para la reconstrucción del edificio conocido por la «Aduna» de Málaga.

Idem al delegado de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Depositaria especial de Hacienda en la isla de Gomara.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Administración de las de Almadén y Arrayanes, a D. Angel Urzaiz. Instrucción pública.—Aprobando el proyecto para la construcción de un edificio con destino a las escuelas graduadas para niños y niñas, en Alcoy (Alicante).

Id. id. para la adaptación del edificio convento de la Merced, de Huete (Cuenca) a escuela graduada de niños.

Gobernación.—Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de administración al jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos don Francisco Javier Gallego.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, libre a doña Berta Wilhelmi y Herrich.

Idem la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al doctor en Medicina D. Pedro Ruiz Priado.

TRABAJO.—Dictando reglas encaminadas a garantizar a los abonados de las empresas eléctricas, las características de la energía necesaria para el buen funcionamiento técnico y económico de sus instalaciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de Barbastro, a D. Francisco Bailac y Clavería.

Idem para la dignidad de maestra escuela de la catedral de Santander, vacante por defunción a D. José María Goy González.

TEATROS

«La dichosa honradez», humorada en tres actos, original de los señores Arniches y Estremera

Generosa en extremo es la disposición en que el público va al teatro en estos días de Pascua, y deja de buen grado toda libertad a los autores para que hagan y deshagan a su gusto con las reglas del arte, así en la elección de los asuntos como en el desarrollo de la fábula y u conducción al desenlace. Por eso es rara la obra de este género que quede en el repertorio.

Esa libertad, sin embargo, tiene un límite. El público no va a que le enseñen nada, ni le convengan de nada; pero exige que le diviertan, que le hagan reír, aunque solo sea a flor de labio, con esa risa un tanto forzada que arrancan las situaciones falsas o los chistes rebuscados. Cuando esto falta se llama engaño y niega el aplauso cuando no acude a la censura ostensible.

Y eso es lo que pasó anoche en el teatro de la Comedia con el estreno de «La dichosa honradez». Los Sres. Arniches y Estremera han creído que pa a hacer una obra de Pascua se puede prescindir no solo del arte y de la lógica sino hasta de la paciencia del público. Las protestas que fueron generales en el segundo acto y que incapacitaron a la *claque* para aplaudir en el tercero, debieron convenir a los autores del grave error en que habían incurrido.

Cierto es que en una obra de Arniches, no podían faltar algunos chistes de buena ley, que fueron reídos y celebrados, sobre todo en el primer acto, porque la disposición del público no podía ser más benévola, y bien lo probó al juzgar que los actores sacaran a escena a los autores al final de ese acto; pero en una obra en tres actos hay mucho espacio para llevar con tan poco.

La ejecución esmerada, como lo es siempre en el teatro de la Comedia, distinguiéndose cuando y cuando se podía distinguir—la señorita Redondo y los Sres. León y Perales.

REY ALFONSO

«Te portas como quien eres»

El autor de «El niño de oro», que el año último llenó el cartel de la Comedia durante toda la temporada, ha llevado ahora a la escena del Rey Alfonso un sainete madrileño con el título de «Te portas como quien eres» que ha sido un éxito formidable.

Por este camino vamos a José María Granada millonario, si lo sabe conservar.

Granada queda con esta obra consagrada como dardmurgio ilustre, porque maneja de tal modo los muñecos y las situaciones y da tal vida a todos los momentos de la acción, que el público se rinde desde las primeras escenas.

Estuvo Carmen Muñoz admirable de dicción y de gesto. En un matiz fué ovcionada. Es pantaleón, Riquelme, Asquerino y Navarro estuvieron acertadísimos en sus respectivos personajes.

La escena muy bien presentada. Hubo aplausos para todos.

MAQUIAVELO

DE PALACIO

Los días de la Reina

Con motivo de celebrar ayer la Reina Victoria su fiesta onomástica, la Corte y las fuerzas de la guarnición vistieron de gala.

A las diez de la mañana se celebró misa en el salón de Tapices, asistiendo toda la familia real, el Patriarca de las Indias y los altos funcionarios palatinos.

Después de la misa los Infantes María Isabel, Fernando y duquesa de Talavera pasaron a las habitaciones de la Reina Victoria para felicitarla.

La augusta dama recibió ayer multitud de felicitaciones, figurando entre éstas las que desde Sevilla la dirigieron los Infantes don Luisa y D. Carlos, y desde Barcelona doña Paz y sus hijos.

El regimiento de Caballería del cual, como es sabido es coronela la Reina, envió a Su Majestad un espléndido ramo de flores.

En la Mayoría se colocaron los acostumbrados albums de felicitación, los cuales se cubrieron pronto de firmas por representantes de la grandeza de España, los altos Cuerpos del Estado, la milicia, etc.

También acudieron a firmar los ex ministros Sres. Maura, marqués de Alhucemas, conde de Bugallá, duque de Almodóvar del Valle, Suárez Inclán, Rivas (D. Natalio), conde de López Muñoz y Jimeno, marqués de Cortina, matos, Espada y otros, y los generales Aguilera, Saro, Zabalza, Arráiz de Conderena, etcétera.

Los Reyes almorzaron ayer en familia con sus hijos y después se trasladaron al Pardo donde pasaron la tarde.

Anoche se celebró en Palacio banquete de gala, de sesenta cubiertos.

Asistieron todos los miembros del Directorio militar, los ex presidentes del Consejo Sres. Maura, Sánchez de Toca y Romanones, las autoridades civiles y militares, presidente, de los altos Cuerpos del Estado y los altos funcionarios palatinos.

Excusaron su asistencia el Sr. Sánchez Guerra y el marqués de Alhucemas.

Hoy jura el cargo de gentilhombre el coronel del regimiento de Victoria Eugenia don Pablo Rodríguez.

La Reina, acompañada de la señorita de Loygorri, estuvo esta mañana en el hospital d'l Niño Jesús, repartiendo juguetes entre los enfermitos.

El Rey recibió hoy en audiencia al marqués de Llanos y al príncipe Galitzini Mouravina.

Donativos acordados por S. M. el Rey que Dios guarde para solemnizar el día del santo de su augusta esposa:

Real Asociación de beneficencia domiciliaria, 8000. Asociación Matritense de Caridad, 2.000. Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000. Conferencias de S. Vicente de Paul (hombres), 1.000. Conferencias de S. Vicente de Paul (mujeres), 1.000. Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Católicas), 1.000. Escuelas dominicales, 750. Señor obispo de Madrid-Alcalá, 5.000. Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 400. Obra de Don Bosco; escuelas P.P. Salesianas, 200. Delegación del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, 250.

Sociedad protectora de los niños, 250. Hermandades de la Esperanza, 250. Patronato de enfermos, 250. Asilo de la Santísima Trinidad, 250. Asilo de niñas pobres de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, 250. Asilo de huérfanos de San Vicente de Paul, 500. Asilo de niñas desamparadas e hijas de presos dirigido por las Religiosas del Buen Consejo, 250. Oblatas del Santísimo Redentor, 250. Asilo de cigarreras, 250. Instituto oto rino aringológico de las Siervas de María, 250. Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 200. Primer consultorio de niños de pecho en Madrid, 200. Centro instructivo y protector de ciegos, 200. Asilo de mendicidad de Santa Cristina, 200. Asilo de San Rafael, 200.

Religiosas del Colegio de la B. Virgen María 200. Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Colegio de San José, 150. Cste.quesis rural perpetua de Nuestra Señora de Guadalupe, 150. Asilo de Santa Cruz, 125. La Cuna de Jesús, 125. Real Policlínica de S. corro, 125. Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125. Asilo de ancianos de Caribanchel, 125. Asociación benéfica de auxilios mutuos de empleados municipales de Madrid, 125. Real Patronato de las Escuelas Asilo de Madrid (golfo), 125.

Asociación de defensa social, 125. Apóstolado de enfermos del Sagrado Corazón de Jesús, 125. Escuela de la V. O. T. de Santo Domingo Real, 125. Sindicato obrero femenino de la Inmaculada, 125. Refugio de San José, 125. Colegio de Nuestra Señora del Pilar y Santigué, 125. Asilo de San José para impedidos, 125. Asilo de Porta Coeli, 125. Sier-

vas de Jesús, 125. Protectorado de obreros católicos de las RR. MM. Esclavas de Jesús, 125. Escuela gratuita de Santo Domingo de Guzmán, 100. Religiosas Mercaderías de San Fernando, 100.

Congregación de la Sagrada Familia de las antiguas alumnas del Colegio de Nuestra Señora de Loreto, 100. Protección escolar; Asociación benéfica-higiénica, 100. Sociedad de auxilios mutuos de empleados de la Diputación provincial de Madrid, 100. Congregación de hermanas de la Purísima Concepción, dedicadas a la enseñanza de sordomudos y ciegos, 100. Escuela de la gratitud al Santísimo Sacramento, a cargo de las Religiosas Agustinas de Ultramar, 100. Religiosas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, 100.

Misioneras de la Sagrada Familia, 100. Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza, 100. Centro de damas propagandistas, 100. Patronato de jóvenes obreras de Nuestra Señora de la Esperanza, 100. Congregación de actores de Nuestra Señora de la Novena 100 Comunidad de Madres de des, amparados y San José de la Montaña, 100. Pontificia y Real Asociación católica de representación de la Barfimia, establecida en la parroquia de San Millán, 100. Religiosas Concepcionistas Franciscas de Caballero de Gracia, 100. Escuela gratuita de Nuestra Señora de Loreto, 100. Total, 22.000 pesetas.

DE PORTUGAL

Hay gran movimiento político, iniciándose una activa campaña de defensa de los ideales republicanos, a cuyo efecto, en sesión celebrada en la Asociación del Registro civil, se acordó el nombramiento de una Comisión que desarrollara un plan de propaganda.

Presidió la reunión el Sr. Megalhanes Lima y en la Comisión nombrada figuran con él los Sres. Daíel Rodríguez y el último ministro de Instrucción pública, Sr. Cernoezas.

En la Cámara de los Diputados, al jefe del nuevo Gobierno, Alvaro de Castro, afirmó que el Ministerio había sido constituido sin preocupaciones partidarias y que era absolutamente extraño a las divergencias que separan a las fuerzas republicanas. El Gobierno tiene como fin el robustecer el principio de autoridad, y desarrollará una política en defensa de la Constitución y de las leyes. Confiesa la existencia de la grave crisis financiera, y dice que, dentro de la legalidad, el Gobierno efectuará una disminución radical de los gastos.

Antes de iniciar el debate político, la Cámara discutió la propuesta de empréstito para Mozambique, y en vista de la favorable acogida en la Cámara, salió para Londres el alto comisario, Víctor Hugo Acevedo Continho.

DE GRECIA

Según noticias de Atenas las asociaciones de oficiales del Ejército y de la Marina están dispuestas a aceptar la vuelta de Venizelos, siempre que éste garantice que no restaurará la dinastía.

En los círculos políticos se asegura que Venizelos no consentirá en volver a Grecia atado de manos. Otras noticias dicen que Venizelos ha telegrafiado al Gobierno provisional griego, insistiendo en su negativa de volver a Grecia.

La situación se considera grave, y se prevé como muy posible una guerra civil entre los partidos republicanos y los partidarios de la dinastía.

Esta noche es Noche buena

—Madre: ¿dejas que fantemos?
—Hijos, centad reid;
que esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir...

Gozad con vuestra inocente
algarabía infantil,
y que, tristes, no os asalten
los recuerdos como a mí
evocando la alegría
de otro tiempo más feliz:
¡oh! siempre riais
cual esta noche reís!
Hijos: tocad la zambomba,
redoblad el tamboril,
que esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

¡Cuánto disfrutaba padre
con vuestra clara gentil,
satisfecho y venturoso
por tenernos junto a sí...!
¡Quién pensara que esa dicha
tan pronto tuviera fin!
Nos lo arrebató la muerte;
nunca más ha de venir...!
Hijos: sonad los panderos,
vuestros cánticos seguid,
que esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

Hoy con más pena me acuerdo
del esposo que perdí...
para gozar con vosotros
yo quisiera suprimir...
las tristezas; más quedando
latente el recuerdo en mí,
porque es recuerdo sagrado
que conmigo ha de morir...
Cantad más ¡lo, más reid;
mis oídos aún oíd:
que esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir.

—Madre, ¿lloras?
—Hijos míos,
gritad alegres, reid;
¡que esta noche es Nochebuena
y no es noche de dormir...!

M. A. CALVO ROSELLÓ

El general Primo de Rivera a la Coruña

Coruña, 22.—Se ha recibido un telegrama del alcalde, que se encuentra en Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril a Santiago, comunicando noticias optimistas y anunciando que el general Primo de Rivera ha prometido venir a la Coruña para imponer la Medalla militar a la bandera del tercer regimiento de Artillería de montaña.

La noticia ha producido enorme júbilo.

La revolución mexicana

Méjico, 23.—El general Huerta, jefe del movimiento revolucionario, anuncia que 40.000 soldados rebeldes, perfectamente armados, y a los que anima la más excelente disciplina, ocupan en la actualidad diez Estados mejicanos.

Dicen de Veracruz que el general Sánchez ha salido con dirección a Esperanza, donde conferenciará con los demás jefes rebeldes con objeto de terminar el actual conflicto.

Nueva York, 23.—Comunican de Méjico que las tropas regulares han recuperado las ciudades de Puebla y San Marcos, ocupando asimismo Almansa y Lucagonzalez.

Los periodistas publican ciertas informaciones no confirmadas, según las cuales se prevé la próxima cesación de las hostilidades. En la capital, un grupo de partidarios de Huerta han recorrido algunas calles, exteriorizando con gritos y carteles sus simpatías por la causa de la revolución. Las tropas han podido disolver fácilmente la manifestación sin hacer uso de las armas.

El presidente de la Federación del Trabajo, Sr. Moronés, ha dirigido un manifiesto a los obreros, en el cual les recuerda los altos deberes cívicos que en tan delicada situación se imponen, y les aconseja se inspiren en alto espíritu de disciplina que tanto ha contribuido al realce de la clase para prestar en estos momentos excepcionales su más decidido apoyo a las autoridades constituidas, sin cuyo apoyo peligrarían seriamente las ventajas obtenidas por la clase obrera en estos últimos años y se interrumpiría la elevada política social que ha venido desarrollando el Gobierno.

La Legación de Méjico envía el siguiente comunicado a la Prensa:

«El día 21, por la tarde, la Legación de Méjico en esta corte, ha recibido de su Gobierno un mensaje en que se da cuenta de que las fuerzas rebeldes han sido rechazadas en San Marcos y perseguidas por las tropas leales hasta Esperanza, y que se han visto obligadas a abandonar Tehuacán, habiendo muerto en el encuentro el general rebelde Pimiento.»

El Gobierno de Méjico insiste en la conveniencia de recibir con toda reserva las noticias que comunica el cable, que, accidentalmente, se encuentra en poder de los rebeldes de Veracruz.

Es inexacto que los cónsules de Méjico en Alemania hayan adoptado una actitud desleal, y la Legación mejicana en Berlín ha pedido a la de esta corte que rectifique esta noticia publicada por la Prensa española, haciendo saber que en Alemania no hay más representante de Méjico que el nombrado por el Gobierno legítimo, excelentísimo señor ingeniero D. Pascual Ortiz Rubio, quien acaba de nacerse cargo de su puesto. Acaso las noticias equivocadas se deban a una interpretación torcida de la reciente remoción de algunos funcionarios. El Consulado de Méjico en Hamburgo está a cargo del cónsul general de Méjico en Alemania, Sr. Liekens.

Los nuevos plenipotenciarios de Francia, Bélgica y El Salvador se encuentran en Méjico, y tienen concedida ya audiencia para presentar sus credenciales al presidente Obregón.

Noticias recibidas directamente afirman que es difícilísima la situación de los rebeldes, y que carecen de recursos para los gastos que requiere el sostenimiento de sus aceptos.»

Noticias oficiales

Delegados gubernativos

Se resuelve que los jefes y oficiales, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, nombrados delegados gubernativos, o que lo sean en lo sucesivo, con arreglo al Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 20 de Octubre último, conserven durante el desempeño de estos cargos todos los haberes y devesos que les corresponde como alumnos de dicho Centro de enseñanza, al cual seguirán perteneciendo en situación de disponible en la primera región, a no ser que cesen por otras causas, reconociéndoseles el derecho a los que en su día pasen al Cuerpo de Estado Mayor,

a ser colocados en la escala, con arreglo al orden de censuras entre los de la promoción con que hubieran terminado sus estudios prácticas, en el caso de no suspenderlos por haber sido designados delegados gubernativos.

Casa del Soldado

Para que haya la debida unidad en las orientaciones de todos los Centros, que con el nombre de «Casa del Soldado» u otra denominación funcionan o puedan funcionar en las localidades donde existe guarnición, se dispone que los capitanes generales de las regiones remitan al Consejo Superior de la Asociación Centro Recreativo España para clases y soldados del Ejército y Armada, domiciliado en esta Corte, Carrera de San Francisco, 4, principal, una copia del Reglamento por que se rijan los Centros de este género que existan en las localidades de sus respectivas regiones, si los hubiere. El citado Consejo Superior procederá a revisar los estatutos que se le envíen, poniéndolos en armonía con los Reglamentos aprobados para los Centros de Madrid, Barcelona, Vitoria y Valladolid.

Las autoridades militares antedichas no permitirán que se inaugure ningún Centro dedicado a clases de tropa que no preste sus estatutos aprobados por el Consejo Superior de la Asociación

Gratificaciones a la tropa

Con motivo del santo de S. M. la Reina Victoria, se entregó ayer una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Una niña cae del tren a la vía

En el correo de Valencia ha llegado D. Damián López Fajardo, el cual manifestó en la Inspección de Vigilancia de la estación de Atocha que en el kilómetro 129 él y otro viajero se dieron cuenta de que una niña que venía confiada a su custodia se había caído del tren, y, parando éste, fué recorrida la vía sin resultado alguno.

Posteriormente que el guardafreno de otro tren que se dirigía a Alcázar de San Juan, Eusebio Flores, encontró a la criatura y la condujo a Alcázar, en cuyo hospital recibió asistencia.

El Sr. López Fajardo añadió que, al tomar el tren en La Gineta, un amigo suyo, vecino de Tarazona le pidió el favor de que se hiciera cargo de la niña para entregarla en Madrid a su tío, Benito Sáiz Cortijo, que es guarda de Consumos en Pozuelo.

Como la niña estaba rendida, el Sr. López la acostó en el departamento de tercera, donde quedó sola, pues él, se trasladó al departamento inmediato. Sin duda, la niña cayó al suelo, y hallándose abierta la ortopedia del departamento, en algún movimiento que hiciera fué precipitada a la vía.

El Sr. López Fajardo compareció ante el juez de guardia.

La niña, que se llama Petra Atebar Atienza, fué traída anoche a Madrid e ingresó, en estado grave, en el Hospital provincial.

LOS PRINCPES DE BAVIERA

En el expreso de Barcelona han salido para la ciudad condal SS. AA. los príncipes Pilar, Adelberto y Augusta de Baviera con el príncipito Constantino.

Sus Altezas la infanta doña Paz y el príncipe Luis Fernando retrasan unos días su viaje porque doña Paz no se encuentra totalmente restablecida de su reciente indisposición de la garganta.

Bajaron a la estación para despedir a los augustos viajeros SS. AA. los infantes doña Isabel y D. Fernando, el príncipe Luis Fernando y la duquesa de Talavera; la duquesa de Dúrcal, los duques de Hernani; el secretario de los príncipes, D. Gonzalo Senz; el general y la señora de Borbón con su hija doña Blanca; la señora de Wolenthoven, las señoritas Heredia, Margot Bertrán de Lis y Josefina Díaz, entre otras muchas.

Sus Altezas irán de Barcelona a Italia, para regresar a Alemania.

La aeronáutica en España

En el local del Real Aero Club de España dió anoche su anunciada conferencia el general Vives.

Comenzó el Sr. Vives señalando la conveniencia de celebrar estas reuniones que han de contribuir al desarrollo de la Aeronáutica en España, y lo último que sería la unificación de sus ramas: civil y militar.

A continuación relató su actuación como aerostatero, así como la de Fernández Duro, uno de los más entusiastas propagandistas de este deporte.

Recordó luego el recorrido efectuado por Fernández Duro en 1905.

Terrible atentado contra un médico

El médico forense de Palencia, D. Carlos Peña, al intentar abrir una cajita procedente de Valladolid, y en la cual parece que debía encerrarse medicamento para su examen, ésta hizo explosión, inscrustándose muchos pedruzcos de ella en la cara y en ambas manos del citado forense. Otros trozos metálicos de la caja produjeron descomodados considerables en el techo de la habitación. Sobre una cama aún se ven los restos de pólvora blanca que debía contener el artefacto. El estado del señor Peña es relativamente satisfactorio. El doctor Peña es muy visitado, pues el cobarde atentado de que ha sido víctima ha causado general indignación.

Estalla un barreno

Vigo.—A las cuatro de la tarde se hallaba un grupo de obreros trabajando en la vía, en el cruce del tranvía de Bayona. Tuvieron necesidad de aplicar dinamita para volver un bloque de piedra y aplicaron un barreno; pero calcularon mal el tiempo de la explosión y fueron alcanzados por algunas piedras cuando se realizó ésta.

Resultó muerto José Vidal, y sufrieron heridas Antonio Rodríguez, Manuel Pérez, José Millán y Pedro López, a quienes se trasladó al hospital.

La desgracia ha producido dolorosa impresión. Pilotado por D. José Pereda, y procedente de Barcelona, llegó un hidroavión. Realizó vuelos sobre la ciudad, con pasajeros.

Este hidroavión saldrá mañana para La Coruña.

De Valencia do Minho llegó un aeroplano perteneciente al aeródromo de Villarreal de San Antonio. Al intentar aterrizar sufrió importantes averías.

El aparato estaba pilotado por dos oficiales del ejército portugués, los cuales resultaron ilesos.

Entre las familias de los pescadores reina inquietud porque continúa la persecución de los barcos españoles en la costa portuguesa.

El número de pesqueros gallegos apresados asciende a treinta. Los peces son repartidos entre los pobres de los pueblos portugueses adonde se llevan los barcos

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Escuela Industrial (San Mateo, 3), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez y media a doce).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Se encuentran abiertas todos los días las bibliotecas siguientes:

Escuela de Veterinaria (Embajador, 79), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de once a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Los fumadores inteligentes emplean

0.15 en un librito de



0.10 en un estuche de



0.05 en un librito de



Naufragio de dos lanchas

Alicante 23.—Comunican de Denia que ayer el furioso temporal dificultaba enormemente la entrada en el puerto de las barcas que salieron a pescar de madrugada. Al muelle acudió gran parte del vecindario, intentando auxiliar a los infelices pescadores con los botes de la caseta de salvamento, pero casi ninguno pudo ser utilizado por estar reseca las lanchas e inservitiles.

Las lanchas, envueltas en imponente marejada, trataban de salvar el lugar denominado Caballo; eminencia rocosa medio cubierta por las aguas y hacia donde eran arrastradas las embarcaciones por la resaca. Una de las barcas se hundió con todos sus tripulantes a la vista del vecindario, impotente para auxiliar a los naufragos. La otra lancha pareció correr momentos después la misma suerte. La tripulación de cada lancha se componía de ocho hombres.

Noticias

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid recuerda a sus electores que organizada por la oficina nacional de relaciones comerciales internacionales, bajo el alto patronato del Gobierno de la República de Cuba, se celebrará en la Habana, del 9 al 24 de Febrero del próximo año, la primera Feria-muestrario internacional.

Los industriales que deseen concurrir a esta Feria pueden solicitar el reglamento y los boletines de inscripción en las oficinas de la Cámara (San Bernardo, 2, principal), en donde se les facilitarán todas las demás informaciones que precisen.

El ex ministro de Hacienda, Sr. Ruano su esposa, han embarcado para Méjico.

El Sr. Ruano va a dicha República a resolver cuestiones relacionadas con su profesión de abogado.

Le despidieron en el muelle la plana mayor del partido conservafor montañés y ex alcaldes y ex concejales de diversos Ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Ruano regresará a España en Febrero próximo.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta Espectáculos

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 5,30, Guerra in tempo d'paco.—A las 10, El Rifugio.

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo-Muñoz).—A las 4 y 6,30 La almoneda del diablo.—A las 10,15, En Flandes se ha puesto el sol.

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 6 y 10,30, Los villanos de Olmedo.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, Argentiña, Ramper, Francis, La Goletera, Dixon, Mary Palmerita, Blanquita Montemar.

LARA.—A las 6 y 10, Currito de la Cruz.

LATINA.—A las 6, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comedantes.

FUENCARRAL.—A las 4, El misterio de la alcoba.—A las 6,30, La mujer adúltera.—A las 10,15, La sombra que mata.

ESLAVA.—A las 4, Matemáticas al lobo y viaje al portal de Belén.—A las 6,15 y 10,30, La muerte del dragón.

NOVEDADES.—A las 4, La musa de mármol.—A las 6,15 y 10,30, El «U-27» o los piratas submarinos.

MARTIN.—A las 5,15, La carne fiaca.—A las 6,30 y 10,30, El chivo loco.

PRICE.—A las 6 y 10,15, El famoso profesor «Beni vol» con su admirable troupe del misterio.

COMICO.—A las 4 Viva el alcalde y la con quista del mundo.—A las 6,30 y a las 10,15, El ingenio de papá.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,15 y 10,15, Campaña de M. Hagembeck, con su magnífica colección de fieras.

RUMEA.—Cinematógrafo y variedades.

ZARZUELA.—A las 6 y 10,15, Los gavilanes.

REY ALFONSO.—A las 6 y 10,30, Te portas como quien eres.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 y 10,15 E príncipe se casa.

APOLO.—A las 5,30 Sangre en la nieve La sonriente señor Bendet y Gardel-Razzano. A las 10, La mala reputación y Gardel-Raz-

COMEDIA.—A las 6 La dichosa honradez.

INFANTA ISABEL.—A las 6 El celoso extremeño.—A las 10,15, El filón.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao e día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Columbia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombe, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 27, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 16 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Relajes a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrut el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios con binados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Fuertes del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mustarrios que le sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
IBARRA
GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro cañones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres de ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijas y móviles Cárdenas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Type Vevey—Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Burand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianetas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NEPTUNA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.800 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escala en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL

En las Palmas, Tenaría, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del Canal de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores cañeros

MARTEL, M. RIVERO..... de 4.500 toneladas.
CORONA VAPOR..... de 5.000 id.
MARSEN SAENZ..... de 5.000 id.
RIO DE..... de 5.000 id.
CANTONIA..... de 5.000 id.
BALMES..... de 5.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuespes Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPPELLS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras marítimas y para uso general

Salas y exámenes patentes y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más satisfactoria que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesientas Embarcaciones marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los ensambles y capocidos pinturas preparadas "Eugenia".

PATENTES AL CORRE PARA FONDOS

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospes, Tetuán, 14